

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE LAS  
ENAJENACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES  
DEL 14 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisora de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 14 de julio a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Luján y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales respectivamente, el Regidor Sergio Nevárez Vocal de la Comisión de Hacienda, el Lic. Alberto Solórzano de la Dirección de Gobierno, la Lic. Leticia Chagoya jefa del departamento de Enajenación de Terrenos municipales, Isabel Martínez auxiliar de dicho departamento asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden del día se revisaron los siguientes expedientes para su enajenación:

CV-005/11 a nombre de José Eduardo Ramos Méndez. Solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Av. Ramón Rayón a 27.99m de la calle Rio Me Kong con una superficie de 3000.00 m<sup>2</sup>. Se acuerda el precio de venta con valor comercial y se espera a notificar al promovente antes de autorizar la enajenación para subir el acuerdo ante el Cabildo.

D-014/12 a nombre de Claudia Avalos Hernández predio ubicado en C. Priv. José Borunda Col. Adición Oriental, se autorizó en la Sesión de Cabildo número 12 con

**H. CUERPO DE REGIDORES**





fecha del 20/12/13, el predio se liquidó en su totalidad en el periodo estipulado, al realizar el levantamiento topográfico y la verificación para proceder a la titulación se encontraron discrepancias en la información ya que la dirección correcta es Calle J.E. Valenzuela de la Col. Del Maestro y las dimensiones del terreno son 178.38m<sup>2</sup> no 154.00 m<sup>2</sup> por lo que tiene un excedente de 24.38m<sup>2</sup>. La promovente esta está dispuesta a pagar el monto en una sola exhibición.

Como cuarto punto en el orden del día se comenta que por errores en los planos catastrales y en la información que proporciona el Registro Público de la Propiedad se presentan muchos casos como el del expediente D-014/12 en el que al liquidar el predio y realizar el levantamiento se encuentran diferencias respecto a las dimensiones de los predios y se tiene que realizar modificaciones en el acuerdo y representa un gasto mayor en muchos de los casos para los promoventes al tener que pagar el excedente.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales

**Fecha:** 14 de julio del 2014

**Hora:** 11:00 hrs.

**Lugar:** Sala de Juntas Oficina de Regidores

#### Integrantes de la Comisión:

ZURI SADAY MEDINA REYES	Coordinadora
RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN	Secretario
JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR	Vocal

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Sergio Nevarez	REGIDOR	
Leticia Abogoga		Enajenación
Isabel Martinez		Enajenación
Alberto Solrzano ch.	Dirección Gobierno	